

ESTADO No. 068

Fecha Fijación:

06/08/2020

Página: 1

Fecha
Auto

Cuad.

No Proceso

Clase de Proceso

Demandante

Demandado

Descripción Actuación

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

11001 31 05 002 Ordinario

2019 00852

MARIA CRISTINA TIBATA PAEZ

LUIS HERNANDO GUEVARA PEÑAFIEL

Auto inadmite demanda

INADMITE DEMANDA. CONCEDE TERMINO DE 5 DIAS PARA QUE SUSBSANE LA DEFICIENCIA INDICADA, A TRAVES DEL CORREO INSTITUCIONAL DEL JUZGADO Jlato02@cendoj.ramajudicial.gov.co, POR CUANTO NO HAY ATENCION AL PUBLICO DE MANERA PRESENCIAL, EN ATENCION A LA EMERGENCIA SANITARIA, ALLEGAR COPIA DEL ESCRITO SUBSANATORIO PARA EL TRASLADO SO PENA DE RECHAZO

05/08/2020

1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M. 06/08/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

NIDIA ELVELY RONDEROS SAAVEDRA
SECRETARIO